		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		


<b>REUNIÓN:</b>	REUNIÓN ZONAL PREPARATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CDMB
<b>LUGAR:</b>	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL- SEGUNDO PISO-

<b>ACTA No.</b>	<b>FECHA</b>		
001	DD 22	MM 03	AA 2011
<b>Hora Inicio</b>	9:00 A.M.		
<b>Hora final</b>	12:00 A.M.		

<b>ASISTENTES</b>			
No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
1	SANDRA LUCÍA LEÓN LEÓN	JEFE	OMCE, CDMB
2	SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	OMCE, CDMB
3	MIRYAM ESPERANZA BARAJAS	GESTORA INSTITUCIONAL GIRON	OMCE, CDMB
4	MANUEL GUILLERMO VILLAMIZAR	GESTOR INSTITUCIONAL FLORIDABLANCA	OMCE, CDMB
5	NATALIA ORTIZ	TECNICO AMBIENTAL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA	OMCE, CDMB
6	EDINSON LIMBERTO RODRÍGUEZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	OMCE, CDMB
7	NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ	EDUCADORA AMBIENTAL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA	OMCE, CDMB
8	CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA	COORDINADORA BIENES Y SERVICIOS	SUBDIRECCIÓN RECURSOS FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS , CDMB
9	FRANK CHAGUALA	CAMAROGRAFO	OMCE, CDMB
10	RODY PINILLA ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OMCE, CDMB
11	WILLIAM VICUÑA DE LA ROSA	GRUPO GEA	CDMB
12	JAIRO ALBERTO ESCAMILLA	GRUPO GEA	CDMB
13	JORGE VÁSQUEZ	TECNICO AMBIENTAL	SUBDIRECCIÓN CONTROL AMBIENTAL AL DESARROLLO TERRITORIAL
14	NELSON EDUARDO PEÑA	TECNOLOGO AMBIENTAL	SUBDIRECCIÓN GESTION AMBIENTAL URBANA SOSTENIBLE
15	DORIS PULIDO RUBIO	TECNICO AMBIENTAL	OMCE, CDMB
16	NELSON ABIMELEC SUAREZ	ING. CONTRATISTA	SOPIT, CDMB
17	ENRIQUE MIRANDA CRUZ	PERSONERO MPAL.	FLORIDABLANCA

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.**ELABORÓ:  
EQUIPO LIDER SIGCREVISÓ:  
REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGCAPROBÓ:  
DIRECTORA GENERALCODIGO:  
E-CC-FO01VERSION:  
1**ACTA DE REUNIÓN**


18	JAVIER LEON ARIAS	SECRETARIO DE GOBIERNO	ALCALDIA MUNICIPAL FLORIDABLANCA
19	JHON JAIRO VERGARA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO,	SECRETARIA DE PLANEACIÓN – ALCALDIA MPAL
20	OSCAR GUARIN MANRIQUE	INSPECTOR DE POLICIA	SECRETARIA DE GOBIERNO – ALCALDIA MPAL.
21	ZORAYDA BERNAL	CASA DE LA CULTURA	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
22	EDGAR PARDO PEREZ	DELEGADO PERSONERIA FLORIDABLANCA	PERSONERIA, FLORIDABLANCA
23	MARLENE CAMACHO	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
24	JORGE GARNICA	VEEDOR CIUDADANO	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
25	LAURA GAMBOA MOTTA	INTERAMERICANA, LIDER	BARRIO LA PAZ, FLORIDABLANCA
26	CAMPO ELIAS ROMERO	INDEPENDIENTE / PTE. JAC	BARRIO VILLA HELENA, FLORIDABLANCA
27	LYDA JAZMIN GIRALDO	ESTUDIANTE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
28	NELSON GUIO MARTINEZ	LIDER	URB. BUCARICA, FLORIDABLANCA
29	MARTHA EUGENIA LUENGAS	PTA. JAC	NUEVO VILLABEL, FLORIDABLANCA
30	EDUARDO MARTINEZ	PTE. JAC	LAGOS I, FLORIDABLANCA
31	ALVARO LARA	DELEGADO JAC	LAGOS III, FLORIDABLANCA
32	JORGE MUÑOZ PIMENTEL	PTE. JAC	LAGOS III, FLORIDABLANCA
33	YARID PAOLA BARAJAS VILLAMIZAR	BIBLIOTECA ISCADE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
34	MARIA TRINIDAD RINCON	ARCHIVO ISCADE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
35	BLANCA EDDY HERNANDEZ B.	BIBLIOTECARIA	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
36	MIREYA JAIMES HERNANDEZ	ESTUDIANTE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
37	MARIA CRISTINA GUARIN	ESTUDIANTE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
38	SANDRA MILENA URIBE	ESTUDIANTE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
39	ELSIDA NIÑO DE CARDOZO	LIDER COMUNITARIA	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
40	FLOR ALBA NIÑO DE BETIN	LIDER COMUNITARIA	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
41	ALFONSO AVILA PRADA	LIDER COMUNITARIO	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
42	GONZALO AVILA TORRES	EMPAS S.A. ESP	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
43	GEOVANNY GARNICA	ING. ELECTRICO	MUNICIPIO FLORIDABLANCA
44	SANDRA JULIANA ORTIZ	TITERES EL CRISTAL	ANDALUCIA, FLORIDABLANCA

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

45	LUCILA RAMIREZ TORRES	LIDER COMUNITARIA	VILLABEL, FLORIDABLANCA
46	ALONSO VERA	PTE. ALTOS DE CAÑAVERAL CAMPESTRE	MUNICIPIO FLORIDABLANCA

**NOTA: SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, EL LISTADO DE ASISTENCIA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.**

<b>AGENDA</b>		
No.	ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE
1	Saludo de Bienvenida, instalación de la reunión zonal preparatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CDMB.	Dra. Sandra Lucía León León
2	Presentación Video Institucional	Dra. Sandra Lucía León León
3	Intervención de los asistentes	Gestor Institucional
4	Respuestas a inquietudes por parte de los asistentes sobre informe de gestión	Funcionarios delegados por las Entidades según competencias.
5	Cierre y Evaluación de la Ciudadanía	Dra. Sandra Lucía León León
6	Lectura y Aprobación del Acta Reunión Zonal Preparatoria	Dra. Sandra Lucía Pachón Moncada
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
1	<p><b>SALUDO DE BIENVENIDA, INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN ZONAL PREPARATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CDMB.</b></p> <p>La Dra. Sandra Lucía León León, Jefe de la Oficina Mercadeo y Comunicación Estratégica de la CDMB, da por instalada a las 9:00 a.m. la reunión zonal preparatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Entidad, expresando un fraternal saludo de bienvenida a los asistentes de parte de la Dra. Elvia Hercilia Páez Gómez, Directora General de la CDMB quien no pudo acompañar la reunión debido a compromisos institucionales asumidos previamente en la Ciudad de Bogotá e igualmente agradece la presencia del Equipo de Trabajo que acompaña la mencionada reunión. Expresó que la Reunión Preparatoria como preámbulo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual se llevará a cabo el próximo 27 de Abril a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio Hernando Guevara Pineda, persigue como objetivo presentar el informe de gestión vigencia 2010 y además conocer la percepción que tienen los habitantes de Floridablanca, Administración Municipal y demás Instituciones sobre la actuación y gestión de la CDMB con relación a los Programas y Proyectos propuestos en el Plan de Acción Corporativo.</p>	

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

De la misma forma, señala que la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía es el deber que tienen las Autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión efectuada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado. Siendo de esta manera la Rendición de Cuentas consecuencia del Control Social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante las cuales influyen en el uso del poder público y en el ejercicio de la soberanía popular.

Con el propósito de que éste mecanismo sea efectivo a la ciudadanía se señaló que se había puesto a disposición de la misma, la Página Web Institucional: [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co), donde se relacionan los siguientes informes:


- A) Informe de gestión de 2010 <http://www.cdmb.gov.co/web/index.php/informes-de-gestión>
  - Avances y resultados en el cumplimiento del Plan de Acción obtenidos a la fecha.
  - Inversiones y presupuesto asociado a las metas y resultados de la gestión.
  - Impacto de los recursos, servicios y productos realizados por la Entidad frente a las necesidades ciudadanas en términos de cobertura y satisfacción de necesidades.
- B) Estado de contratos realizados y proyectados en relación con el cumplimiento de metas institucionales.
- C) Proyecciones para la siguiente vigencia. Programación de acciones y metas [http://www.cdmb.gov.co/web/index.php/presupuesto –anual-infomenu-231](http://www.cdmb.gov.co/web/index.php/presupuesto-anual-infomenu-231)
- D) Informe Ejecutivo del Modelo Estándar de Control Interno par la Administración Pública
- E) Informe de Resultados de Auditorías Internas <http://www.cdmb.gov.co/web/files/Resultados%20de%20Auditorias%20Internas%202010.pdf>

Señaló así mismo, que dicha información se ha divulgado por diferentes medios; de comunicación y medio escrito, a sus Autoridades Locales tales como: Alcalde, Contralor Municipal, Representante Eclesiástico, Policía Nacional y Comunidad de la Localidad.


Por otra parte, reiteró que al ingresar al Recinto se dispuso el Registro de Control de Asistencia y de intervenciones para quienes estuvieran interesados (as). Manifestó igualmente que la CDMB sigue propiciando espacios efectivos de participación, prueba de ello es la celebración en la presente fecha del Día Internacional del Agua (22 de Marzo) y el Encuentro de la Biodiversidad en la UNAB, los cuales reflejan el liderazgo y compromiso de la CDMB.

Seguidamente hace mención a funcionarios del Ente Territorial, quienes de manera cordial ingresan a la respectiva reunión:


- Dr. Javier León, Secretario de Gobierno Municipal
- Dr. Enrique Miranda Cruz, Personero Municipal
- Dr. César Guarín, Inspector de Obras y Ornato de la Secretaria de Gobierno Municipal
- Edgar Pardo Pérez, Delegado de la Personería Municipal
- Dr. Jhon Jairo Vergara, Profesional de la Secretaria de Planeación Municipal

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		


<b>2</b>	<p><b>PRESENTACIÓN VIDEO INSTITUCIONAL.</b> El video recopila información relacionada con la gestión adelantada por la CDMB en los diferentes Programas y Proyectos contemplados en el Plan de Acción Corporativo Vigencia 2010, así como los recursos invertidos para cada uno de ellos.</p>
<b>3</b>	<p><b>INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES</b></p> <p><b><u>Sra. Martha Eugenia Luengas, Pta. JAC Nuevo Villabel</u></b> Expresó un saludo especial a los funcionarios de las diferentes Instituciones presentes: CDMB, Alcaldía Municipal, así como a la comunidad participante. Agradeció a la CDMB por su interés y participación en el manejo del ambiente, sobre todo en estos momentos donde el país ha sido afectado por la ola invernal. Procedió a realizar el siguiente cuestionamiento: <b>¿Qué tareas se pueden trazar con la CDMB para fortalecer el proceso de Cultura Ambiental Ciudadana, vinculando de manera especial el Colegio Metropolitano del Sur?</b> Ejemplo: En manejo de quebradas evitando que las comunidades depositen residuos sólidos y continúen contaminando dichos escenarios naturales.</p> <p>De igual forma, señaló que la Quebrada Zapamanga la cual recorre el sector colindante con el Colegio Metropolitano del Sur hasta el sector de Cañaveral está siendo objeto de contaminación por disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad. Expresó que se requiere educar a la juventud, para lo cual mencionó que existe un predio colindante con el Colegio, el cual al parecer figura como propiedad del Municipio, considerando importante destinarlo para que el Colegio Metropolitano del Sur cree una nueva modalidad que permita seguir avanzando en los procesos de cultura ambiental ciudadana.</p> <p><b><u>Señor Jorge Garnica, Veedor Ciudadano Municipio Floridablanca</u></b></p> <p>Saluda de manera especial a los asistentes y agradece a la CDMB por la convocatoria realizada para la presentación del informe de gestión vigencia 2010, en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a celebrarse el próximo 27 de Abril. Resalta la importancia del Video Institucional y los avances presentados en los diferentes proyectos. Sin embargo, expresa con gran preocupación la ausencia en el mismo, de las acciones ambientales adelantadas por la CDMB con relación al Río Frio. El Sr. Jorge Garnica, señala que los problemas de contaminación que se vienen presentando en dicha fuente hídrica son originados por el descargue de aguas negras producto de la Granja Avícola La Mariana y el Corregimiento La Corcova.</p>

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>Manifestó que hace algunos meses cursó oficio a la CDMB para que se efectuara el respectivo análisis microbiológico, pruebas que al ser realizadas, determinaron que no existía un alto grado de contaminación en dicha fuente hídrica. Sin embargo, el Sr. Jorge Garnica insistió en considerar el RIO FRIO, como una fuente hídrica importante para conservar y proteger, la cual debe ser incorporada en los informes de gestión de la Entidad vigencia 2012.</p> <p>Solicitó efectuar visita técnica para inspeccionar cocheras de la Vereda Agua Blanca, que causan contaminación, especialmente las ubicadas en las tres (3) B y el Km. 18.</p> <p>Con relación a los bosques considerados reservas forestales por parte de la CDMB y cuyos predios donde se ubican son de su propiedad; solicitó de manera atenta efectuar labores de macaneo, podas y cerramientos en malla, a fin de evitar problemas con la seguridad del sector (Violaciones, uso de sustancias psicoactivas, entre otras).</p> <p>Envía un saludo a la Dra. Elvia Hercilia Páez Gómez, y le invita a revisar con atención dichas problemáticas presentadas.</p> <p>Con relación a los taludes señaló que falta tratamiento técnico por parte de la CDMB para evitar que de manera permanente se desestabilicen y por ende, afecten las vías, especialmente los localizados en zona antigua y parte oriental. (Utilizar nuevamente la guadua y el prado). Pregunta: <b>Qué hace la CDMB con relación a los tratamientos de taludes en dicha Municipalidad?</b></p> <p>Por otra parte, mencionó la importancia de establecer un plan de contingencia que permita la instalación de canecas para los residuos sólidos y de esta manera ser coherentes con lo planteado en el comparendo ambiental.</p> <p><b><u>Jorge Muñoz Pimentel, Pte. JAC Lagos III</u></b></p> <p>Se complace de ver que en la presente fecha se esté celebrando el Día Internacional del Agua, donde se merecen una felicitación especial las comunidades e instituciones que lucharon contra la intervención del Páramo de San Turbán el cual quería ser sometido a la explotación minera por parte de la Gray Star. Puntualiza que es mejor contar con el agua y no con el oro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Expresa como inquietud, la necesidad de que la CDMB declare como Parque Natural al Cerro La judía.</li> <li>— Señala que el manejo del ambiente es un compromiso de todos; para lo cual enfatiza en fortalecer los procesos de cultura ambiental ciudadana y por ende la aplicación del comparendo ambiental para aquellas personas que no quieren generar una conciencia ambiental ciudadana.</li> <li>— Resalta la labor que viene adelantando la CDMB para la conservación de la base natural, sin embargo; es claro en afirmar que a la CDMB le han asignado un gran número de funciones más no cuenta con los recursos suficientes para apoyar las diferentes</li> </ul>
--	---


		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>problemáticas que se visualizan en las comunidades del Area de su Jurisdicción; requiriéndose el concurso y voluntad política frente al componente ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Agradece la gestión adelantada por la q CDMB respecto al mejoramiento de las instalaciones del Jardín Botánico Eloy Valenzuela, escenario que gran relevancia, que debe ser propuesto para que forme parte de los paquetes de turismo del Departamento.</li> <li>— Con relación a la Prevención del Riesgo, expresó que se requiere del apoyo de todos para informar y comunicar acciones preventivas que eviten los desastres, tratando la naturaleza de manera amigable.</li> <li>— De igual forma, considera la importancia de que dichos eventos se lleven a cabo en las diferentes Comunas del Municipio, con el fin de generar conciencia, compromiso y responsabilidad por parte de las comunidades frente al cuidado y conservación del ambiente.</li> <li>— Invita a la CDMB para que participe activamente en el Proyecto ACUALAGOS, en el cual se considera relevante la articulación del mismo con la recuperación de las tres (3) Fuentes hídricas: Quebrada Suratoque, Quebrada La Calavera y Río Frío, acciones que no solo benefician al Municipio, sino también al territorio regional y nacional.</li> </ul> <p><b><u>Sr. Eduardo Martínez, Pte. JAC Lagos I</u></b></p> <p>Agradece la invitación para poder participar de tan importante reunión. Se considera un enamorado del Medio Ambiente y como Docente del Colegio El Pilar, señaló que lidera un Proyecto Ambiental relacionado con el Recurso Agua el cual se ejecuta con la asesoría y acompañamiento de la CDMB.</p> <p>Mencionó que es de gran trascendencia y relevancia el proyecto ACUALAGOS, donde se invertirán \$200 mil millones de pesos y cuyo Gerente es el Dr. Rafael Ardila. Manifestó que dicho proyecto se soñó y hoy es una realidad, para lo cual se requiere del concurso de la comunidad, CDMB y demás Instituciones en fortalecer los espacios de participación y por lo tanto de la cultura ambiental ciudadana. Especialmente hay que trabajar en mejorar el entorno donde tendrá influencia el proyecto.</p> <p>Expresó la importancia de que se vincule la CDMB para la creación de senderos ecológicos, donde el Caminódromo de Lagos II, se considera importante ruta para articular las caminatas y poder conocer un “PULMON ECOLOGICO” como es el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y continuar su trayectoria hasta el Parque Principal a fin de dar a conocer a los visitantes la parte cultural de la Municipalidad.</p> <p>Reitera al igual que el Presidente de la Junta de Acción Comunal de Lagos III, la articulación del Proyecto ACUALAGOS con los procesos de recuperación de las tres fuentes hídricas: Río Frío y Quebradas La Calavera y Suratoque.</p> <p>Menciona el trabajo mancomunado que viene realizando la CDMB con apoyo de la Administración Municipal, Personería, EMPAS S.A. ESP y Juntas de Acción Comunal de los sectores colindantes, con respecto a la limpieza y mantenimiento de la quebrada La Calavera, agradeciendo su interés y participación.</p>
--	---

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>Denuncia situación relacionada con pavimentación del terreno donde se ubicaba caseta colindante con los predios de la quebrada la Calavera. Señaló que el día 04 de enero se comunicó con la CDMB para exponer su queja frente a la tala de árboles donde se ubicaba la misma, respondiendo mediante oficio la Entidad que dicho permiso había sido concedido y para compensar dichos árboles se les requirió sembrar swinglia, acción que no comparte el Presidente de la Junta considerando que dichos sitios deben recuperarse ambientalmente contrarrestando la instalación de las casetas actuales y aquellas que se continúan construyendo en el sector; aspecto que él conoce claramente es competencia de la Secretaria de Gobierno cuyo ejercicio lo ejerce a través de la Oficina de Obras y Ornato de la Alcaldía Municipal.</p> <p><b><u>Alfonso Ávila, Líder Lagos II</u></b></p> <p>Comparte y aplaude todo lo expresado por parte de la comunidad y espera que dichas peticiones sean objeto de seguimiento y compromiso por parte de las Entidades Competentes.</p> <p>Hace mención a la visión de la CDMB “En la CDMB protegemos la Vida de hoy y garantizamos la del Mañana”, de acuerdo con el folleto suministrado por la Entidad a la comunidad asistente con motivo del Día Internacional del Agua; donde reconoce la lucha y labor de la CDMB por defender el preciado líquido.</p> <p>Señaló que en el barrio Granadillo ubicado en el Municipio de Piedecuesta, la CDMB cuando tenía bajo su responsabilidad la prestación del servicio de alcantarillado, realizó la gestión pertinente para que se construyera el mismo en dicho sector y de esta forma, se beneficiaran alrededor de 700 personas.</p> <p>Reitera los agradecimientos a la CDMB y se pone a disposición para apoyar las diferentes actividades que a bien considere desarrollar en su Municipalidad.</p> <p>Por otra parte, pregunta: <b>De quién es la competencia de las podas y talas de árboles en estado crítico?</b></p> <p><b><u>Elsida Niño de Cardozo, Líder Condado Campestre</u></b></p> <p>Manifestó que existe en dicho sector un área forestal, la cual debido a la falta de mantenimiento y limpieza se ha convertido en foco de contaminación e inseguridad para los habitantes del sector. Solicita apoyo a la Entidad Competente y conocer de quién es dicho predio.</p>
--	---



		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

#### RESPUESTAS INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD.

##### **Sra. Martha Eugenia Luengas, Pta. JAC Nuevo Villabel**

**¿Qué tareas se pueden trazar con la CDMB para fortalecer el proceso de Cultura Ambiental Ciudadana? Cómo hacer partícipe al especialmente al Colegio Metropolitano del Sur?**

La Dra. Sandra Lucía León León, señaló que a través de la Oficina Mercadeo y Comunicación Estratégica la cual lidera, se ha venido prestando la asesoría y acompañamiento a las Instituciones Educativas con relación a Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – y procesos de formación y capacitación ambiental para fortalecer los espacios de participación y cultura ambiental ciudadana del entorno inmediato y localidad. Dicha oficina estará atenta a brindar el apoyo solicitado para el Establecimiento Educativo Colegio Metropolitano del Sur. Así mismo, comunicó que la CDMB articulará las prácticas de acción social con el Colegio Metropolitano del Sur y Vicente Azuero.


Igualmente se efectuará visita técnica al predio en mención por parte del Equipo de Alto Desempeño de la CDMB, para clarificar la propiedad del predio colindante con dicho Centro Educativo y de esta forma la Junta de Acción Comunal poder oficializar su propuesta al Colegio Metropolitano del Sur.

4


##### **Sr. Jorge Garnica, Veedor Ciudadano Floridablanca**

Con relación al proceso de contaminación del Río Frio, el Dr. Nelson Abimelec, delegado de la Subdirección Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT- señaló que la CDMB formuló el Plan de Manejo de la Subcuenca Rio de Oro, del cual hace parte la Cuenca Río Frio, donde se establecen las actividades que se planificaron desarrollar en los próximos cinco (5) años, varias de ellas competencia de la Gobernación de Santander, Alcaldía Municipal y otras de la CDMB. Así mismo, expresó que lo relacionado con el saneamiento básico (aguas servidas) es competencia del Municipio Floridablanca.


Respecto a los problemas asociadas a la falta de seguridad en predios de reserva forestal propiedad de la CDMB, se clarificó que la Entidad adelanta los respectivos mantenimientos según programación establecida por la Coordinación Protección Ambiental dependencia adscrita a la la Subdirección Gestión Ambiental Urbana Sostenible; esto debido a que por su gran número; requieren de por lo menos mantenimiento dos (2) veces al año. Sin embargo, se acordó efectuar visita técnica para corroborar el área señalada y que según él Sr. Garnica, requiere mantenimiento. De igual forma, se convoco a la participación de los líderes y comunidad del sector, para que apoyen el ejercicio de veeduría ciudadana y su articulación con el Ente competente (Policía Nacional) para evitar este tipo de incidentes que afectan la tranquilidad y bienestar de los sectores.

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>En cuanto a las cocheras, el Técnico Jorge Vásquez señaló que la CDMB brinda asesoría a las granjas con relación al manejo ambiental. Con respecto al saneamiento de las mismas ésta manifestó es competencia del ICA. La Entidad brinda asesorías igualmente a porcicultores para el manejo de sus residuos sólidos, residuos líquidos, evitando de esta manera la contaminación que se produce en el desarrollo del proceso productivo. Sin embargo, señaló que la CDMB efectuará visita técnica para corroborar la queja presentada por el Sr. Jorge Garnica.</p> <p>El planteamiento de manejo de taludes por parte de la CDMB, la Dra. Sandra Lucía León; le manifestó que la CDMB a través del Plan de Acción de Atención a la Emergencia y Mitigación de sus Efectos PAAEME sigue los siguientes pasos: Realiza visita técnica para inspeccionar el área, se valora la obra a realizar y elabora informe respectivo para ser suministrado al CLOPAD (Municipio) o CREPAD (Gobernación de Santander), con el fin de poder solicitar apoyo para obtener los recursos económicos que permitan lograr la ejecución del mismo a través del Fondo de Calamidades.</p> <p>El Dr. Oscar Guarín, Inspector de Obras y Ornato señaló que desde la Secretaria de Gobierno se han efectuado varias charlas informativas y comunicativas en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela relacionadas con la aplicación del comparendo ambiental. A la fecha se han sancionado cuarenta (40) personas con el Curso Pedagógico y el 29 de Marzo se tiene prevista el otro curso para los infractores ambientales. La norma es primera instancia es educadora y la comunidad mediante este ejercicio, tiene que ir generando la cultura de la legalidad.</p> <p>Señala que todos debemos estar comprometidos en el ejercicio del control ambiental, informando oportunamente y apoyando la gestión que adelantan las Instituciones en los temas relacionados con infracciones ambientales.</p> <p><b><u>Sr. Jorge Muñoz Pimentel, Pte. JAC Lagos III</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Con relación al Cerro La Judía, el Dr. Nelson Abimelec; expresó que la CDMB ya declaró dicha área como Parque Natural mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 1165 de diciembre 18 de 2009, invitándolo para que ingrese a la Página Web a fin de conocer a detalle lo relacionado con dicho Parque Natural. Igualmente señaló que actualmente se está adelantando el Plan de Manejo, el cual espera esté formulado a finales de mayo del presente año.</li> <li>— El Dr. Oscar Guarín, reitera el compromiso de cada ciudadano en cuanto a ejercer veeduría ambiental frente a las infracciones ambientales, para lo cual la Oficina de Obras y Ornato del Municipio está atenta a recibir cualquier queja o inquietud y realizar la gestión pertinente. Señala que los líderes presentes en la reunión zonal, son testigos de las diferentes capacitaciones que ha recibido la comunidad en cuanto al Comparendo Ambiental.</li> <li>— Con relación al Jardín Botánico, la CDMB actualmente adelanta proceso de remodelación de sus instalaciones para ofrecer más atractivo turístico a los visitantes y es así, como se realizará la gestión para que sea considerado en los procesos de guianza complementarios al Proyecto ACUALAGOS según solicitud expuesta por los Presidentes de las diferentes Etapas que conforman el</li> </ul>
--	---

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>Sector de Lagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— En cuanto a la divulgación del presente informe de gestión vigencia 2010, la CDMB desarrollará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el próximo 27 de Abril a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio Hernando Guevara Pineda, ubicado en el Segundo Piso de la Entidad, para lo cual desde ya les hacen partícipe a todos los presentes y a las diferentes comunidades de la Municipalidad para que participen en el desarrollo de la misma.</li> <li>— Respecto a los procesos de mejoramiento de las condiciones ambientales de las fuentes hídricas señaladas, la Dra. Sandra Lucía Pachón Moncada; mencionó debe ser un compromiso de todos; empezando por la Administración Municipal quien es el Ente Competente en lo relacionado con el saneamiento. A través de Jornadas Ambientales que se llevarán a cabo con la participación de Alcaldía, Personería, Empresas de Aseo, EMPAS S.A. ESP, Instituciones Educativas, Líderes, Juntas de Acción Comunal y CDMB se pretende fortalecer la cultura ambiental ciudadana de los habitantes de la Localidad evitando que se continúen contaminando dichos escenarios naturales,</li> </ul> <p>Por otra parte, el Dr. Oscar Guarín, hace un llamado a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes para que se conviertan en agentes educativos y de esta forma, puedan transmitir y multiplicar lo estipulado en la Ley del Comparendo Ambiental.</p> <p><b><u>Sr. Luis Eduardo Martínez, Pte. JAC Lagos I</u></b></p> <p>La Dra. Sandra Lucía León, señaló que a la CDMB continuará apoyando las labores relacionadas con el mejoramiento de las fuentes hídricas señaladas: Quebradas La Calavera, Suratoque y Río Frío, teniendo en cuenta las competencias institucionales; donde las Juntas de Acción Comunal de los barrios Guanatá, Rosales y Lagos I, han participado de manera activa, generando compromiso y pertenencia con dicho escenario natural. Así mismo, la Entidad está dispuesta a colaborar y apoyar en el Proyecto ACUALAGOS.</p> <p>Con relación a las casetas ubicadas en áreas colindantes con la quebrada La Calavera, el Dr. Oscar Garnica, Inspector de Obras y Ornato; señaló que dicha Dependencia, perteneciente a la Secretaria de Gobierno, adelantó proceso por remoción en tierra y cuenta ya con la resolución y fallo respectivo. Esto quiere decir, que se encuentra en proceso sancionatorio, otorgándose plazo para que allegue la documentación respectiva donde autorizan al propietario de dicha caseta, para la remoción de la tierra. El Inspector Primero y Segundo cuentan con la copia de las quejas presentadas por el Sr. Martínez por la ocupación de hecho y perturbación.</p>
--	--

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

**Sr. Alfonso Ávila, Líder Municipio Floridablanca y Piedecuesta**

La funcionaria Sandra Pachón, manifestó que la CDMB era la Entidad competente para autorizar los permisos de podas y/o talas de árboles en estado crítico, para lo cual se debe cursar oficio a la CDMB o ingresar a la página Web Institucional a través del enlace: <http://www.cdm.gov.co/web/index.php/quejas-y-reclamos-enlaces-interiores-363.html> y a través del Municipio, Usuario o Empresas de Aseo de la Municipalidad, realizar la gestión pertinente para que apoyen la ejecución de la misma.

La Dra. Sandra Lucía León León, señaló que a través de las Jornadas Ambientales Comunitarias, donde se establece la coordinación interinstitucional como estrategia fundamental para fortalecer los procesos de participación; la CDMB puede apoyar a las Instituciones Competentes fin de contribuir al mejoramiento de los sectores intervenidos contando con la activa participación de las comunidades.


El Dr. Enrique Miranda, propuso como aspecto importante para clarificar competencias la elaboración de la CARTILLA DE TRAMITES, como una herramienta práctica para dar respuesta oportuna a las comunidades.

**Sra. Elsida Niño de Cardozo, Líder Conjunto Residencial Condado Campestre**


El Secretario de Gobierno, resalto la labor de la CDMB y en nombre del Sr. Alcalde Jaime Flórez Villamizar, manifestó todo el apoyo y colaboración en las actividades propuestas por la Autoridad Ambiental. Señaló que no solo se deben rendir cuentas a la Autoridad Ambiental, al Ejecutivo; sino también al Todopoderoso quien fue el creador de este medio natural; señalando la necesidad de reflexionar y ser conscientes del rol que cada uno de los ciudadanos debe asumir con relación a la conservación y defensa del ambiente.

Con relación al apoyo de la descontaminación de las quebradas y reservas forestales, expresó la importancia de continuar trabajando articuladamente para salvaguardar dichos escenarios naturales. Señaló además, que la Secretaria de Gobierno a través de la Oficina de Obras y Ornato estaría atenta a participar en las actividades ambientales programadas por parte de la CDMB. De la misma forma, señaló el compromiso desde su Despacho de velar por los intereses de las presentes y futuras generaciones.


En cuanto al tema de seguridad hizo énfasis en que todos debemos velar por ejercer la labor, pues no se cuenta con un gran número de policías para atender las permanentes infracciones que comete la comunidad. La información por parte de las comunidades frente a las infracciones ambientales debe ser presentada en forma oportuna; pues se debe reflexionar sobre los valores en la familia, pues ellos son el cimiento de un ciudadano honrado, comprometido y con sentido de pertenencia hacia la ciudad. Hoy día no se debe hablar sólo de seguridad pública sino también de salubridad pública. La Secretaria de Gobierno ha gestionado el pie de fuerza y hoy además de su personal, cuenta con el apoyo de 40 hombres del ejército para atender la seguridad en diferentes sectores del Municipio.


		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

	<p>Hizo referencia al Comparendo Ambiental, señalando que el Dr. Oscar Garnica ha venido generando capacitaciones con el fin de fortalecer la cultura ambiental ciudadana en los temas relacionados con la disposición inadecuada de residuos sólidos y escombros fundamentalmente.</p> <p>Manifestó por otra parte, que a través del CLOPAD la CDMB ha venido asesorando lo relacionado con la prevención del riesgo y existe el Programa Colombia Humanitaria, el cual permitirá contribuir con los damnificados de la Ola Invernal.</p>
<b>5</b>	<p><b>CIERRE Y EVALUACION DE LA CIUDADANIA</b></p> <p>El Personero Municipal agradeció la invitación de la CDMB a la correspondiente Reunión Zonal Preparatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e invitó a los presentes a continuar trabajando con la Primera Autoridad Ambiental, articulando esfuerzos con la Administración Municipal y demás Instituciones; sin desconocer la participación comunitaria, sin la cual sería imposible alcanzar los objetivos trazados por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”. Reitero el compromiso de la Personería Municipal para articular esfuerzos conjuntos y seguir trabajando en los procesos de recuperación de las Cañadas, Prevención del Riesgo, la normatividad ambiental (Comparendo Ambiental) y el fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana de la Municipalidad.</p>
<b>6</b>	<p><b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA REUNIÓN ZONAL PREPARATORIA</b></p> <p>La Dra. Sandra Lucía Pachón Moncada, Funcionaria de la CDMB procedió a efectuar la lectura el Acta de la Reunión Zonal Preparatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, siendo aprobada por los asistentes a las 12.00 m.</p>

		<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

<b>COMPROMISOS</b>			
<b>No.</b>	<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
1	Articular la Oficina de Mercadeo y Comunicación Estratégica el Servicio Social Obligatorio; con estudiantes del Colegio Metropolitano del Sur, al Jardín Botánico Eloy Valenzuela.	Manuel Guillermo Villamizar	11 de Abril
2	Visita técnica conjunta con la Alcaldía Municipal (Secretaria de Planeación) al predio colindante con el Colegio Metropolitano del Sur, para clarificar la propiedad del predio y poder dar respuesta a la Presidenta de la Junta de Acción Comunal Barrio Nuevo Villabel.	Equipo de Alto Desempeño Floridablanca - Ing. Jhon Jairo Vergara (Secretaria de Planeación)	31 de Marzo
3	Efectuar visita técnica al predio propiedad CDMB ubicado en el barrio Zapamanga, el cual según el Sr. Garnica requiere mantenimiento.	Jorge Garnica (Veedor Ciudadano)– Ing. Samuel Rodríguez González (CDMB)	01 de Abril
4	Realizar visita técnica a la Granja Avícola La Mariana y Corregimiento La Corcova para verificar la problemática de contaminación por vertimiento de aguas servidas al Río Frio.	Jorge Vásquez - Equipo de Alto Desempeño Floridablanca	01 de Abril
5	Continuar con el proceso de Recuperación de las Quebradas La Calavera, Suratoque y Río Frio.	Alcaldía Municipal – Personería – CDMB - Juntas de Acción Comunal – Empresa Privada	Se ajusta a la programación CDMB y Jornadas Programadas por otras Instituciones y Juntas de Acción Comunal de los sectores colindantes.
6	Gestión para realizar proceso sancionatorio contra propietarios de casetas ubicadas en área colindante con la quebrada La Calavera (Barrio Lagos I)	Secretaria de Gobierno (Oficina Obras y Ornato)	01 de Abril
7	Visita técnica predio donde se ubica área de reserva forestal, en cual presenta problemas de contaminación por residuos sólidos.	Policía Nacional – Secretaria de Gobierno - CDMB.	01 de Abril
8	Invitación Audiencia Pública Rendición de Cuentas CDMB a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio Hernando Guevara Pineda	Equipo de Alto Desempeño Municipio Floridablanca, CDMB	27 de Abril

		<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.</b>		
		ELABORÓ: EQUIPO LIDER SIGC	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORA GENERAL
CODIGO: E-CC-FO01	VERSION: 1	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		

PRÓXIMA REUNIÓN					
<b>FECHA:</b>	27 de Abril de 2011	<b>HORA:</b>	9:00 a.m.	<b>LUGAR:</b>	Auditorio Hernando Guevara Pineda, CDMB
<b>Elaboró Acta</b>		<b>Cargo</b>		<b>Firma</b>	
Sandra Lucía Pachón Moncada		Profesional Especializado			
<b>Revisó Acta</b>		<b>Cargo</b>		<b>Firma</b>	
Sandra Lucía León León		Jefe OMCE		